

## Ejército Nacional garantiza seguridad en el Magdalena Medio

# Los grupos criminales fracasan en su intento de invadir a Santander

Los comandantes de la Segunda División y de la Quinta Brigada del Ejército Nacional, acantonados en Bucaramanga, Santander, dieron a conocer las acciones para mantener a este departamento blindado contra la delincuencia y la acción criminal de grupos armados organizados.



### REDACCIÓN EL FRENTE.

El Brigadier General Nayro Javier Martínez Jiménez, Comandante de la Segunda división del Ejército Nacional; en compañía del Brigadier General Óscar Eduardo Vera Peláez, Comandante de la Quinta Brigada, convocaron a los medios de comunicación de Santander a una reunión de trabajo, para detallar los pormenores sobre las acciones realizadas, durante este año, para garantizar la seguridad de los ciudadanos y de los territorios de la jurisdicción de injerencia de esta Fuera Armada.

Durante la exposición de tareas efectuadas hizo énfasis en las acciones desplegadas para controlar a los grupos criminales que tratan de invadir a Santander y que han cometido secuestros, extorsiones, sicariatos, han amenazado con reclutar estudiantes menores de edad y a los profesores los obligan a salir de sus zonas de

trabajo bajo amenazas de muerte. Tanto el General Martínez Jiménez como el General Vera Peláez, fueron enfáticos en ratificar que en este departamento no hay presencia de grupos armados organizados y que el accionar delictivo que se intensificó en el Magdalena Medio se debe a grupos de delincuencia común que quieren crear zozobra entre la comunidad.

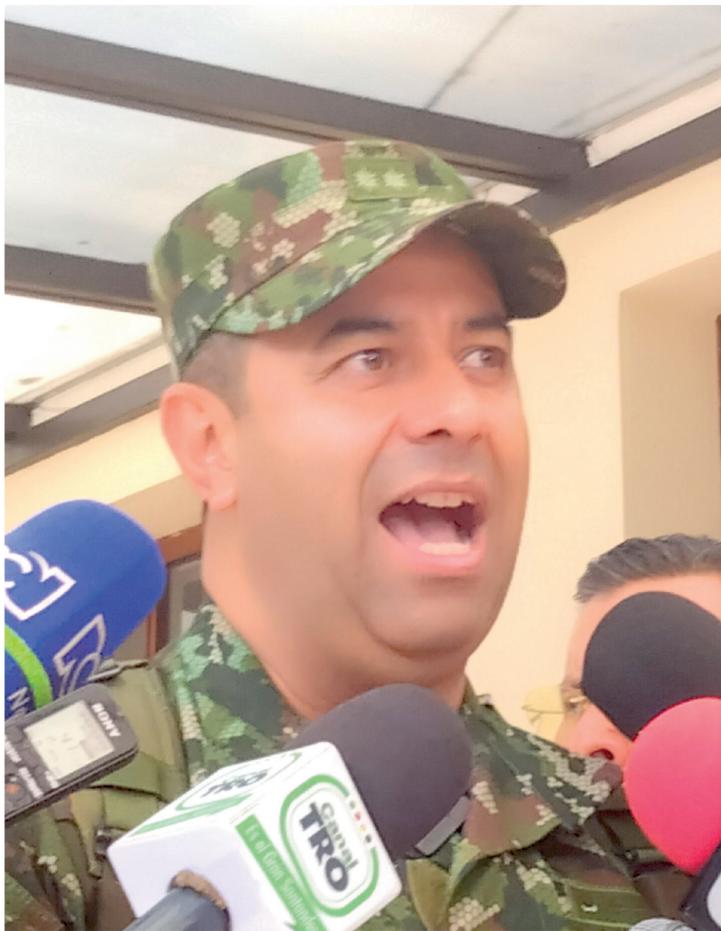
### Un esfuerzo conjunto

El control del territorio jurisdicción de la Segunda División del Ejército se realiza con todos los estamentos del Estado para garantizar la estabilidad de la región y la seguridad para los ciudadanos, ganaderos, comerciantes y todas las personas que tienen que ver con la dinámica económica, social, educativa y cultural en esta zona del país.

“Para nosotros son motivo de especial preocupación todos los

temas que tienen que ver con la estabilidad de las regiones. Por eso el Ejército Nacional, a través de la Segunda División y de la Quinta Brigada, han hecho un importante despliegue con las unidades que se encuentran sobre ese sector en el marco de nuestro plan de operaciones Ayacucho. Trabajamos de la mano con la Policía nacional, la Fiscalía,

las autoridades locales como son el Gobernador (Mauricio Aguilar Hurtado) y los Alcaldes, hemos participado los diferentes Consejos de Seguridad donde se han tomado algunas decisiones y en donde hemos hecho ajustes a las estrategias que se desarrollan en esta importante región del departamento”, expresó Brigadier General Nayro Martínez.



Brigadier General Óscar Eduardo Vera Peláez, Comandante de la Quinta Brigada del Ejército Nacional.

### Golpes contundentes a la delincuencia

En las acciones militares tendientes a neutralizar el accionar de los grupos al margen de la ley, se han evitado secuestros, extorsiones y reclutamiento forzado de menores, así mismo se investiga la procedencia de panfletos amenazantes que circulan en varios municipios del Magdalena Medio santandereano para amedrentar a la población y generar zozobra, que es aprovechadas por estas bandas criminales.

“En medio del desarrollo de las operaciones militares que se ejecutan en el sector, nuestras tropas generan importantes impactos a cada una de esas organizaciones, no sólo

con capturas, sino también con la incautación de importantes elementos asociados con economías ilegales como narcotráfico, robo de hidrocarburos, el secuestro, las extorsiones, entre otros temas que afectan la región”, detalla el Brigadier General Martínez Jiménez.

Sobre asesinatos y cadáveres que han aparecido en el río Magdalena, el alto oficial señaló que, hasta la fecha, se trabaja en establecer cuales grupos criminales están detrás de este fenómeno, hechos que son materia de investigación y que en los próximos días se divulgarán los resultados de las investigaciones.

### Apoyo de la comunidad es lo mejor del trabajo

El Ejército Nacional acantonados en la jurisdicción del nororiente colombiano, donde tiene injerencia en siete departamentos, no sólo realiza labores de control del orden público, sino que contribuye a brindar apoyo y soluciones efectivas a los problemas generados por la intensa ola invernal.

En el momento se trabaja en el armado de un puente militar en la quebrada El Término, el cual acabará con el aislamiento de los departamentos de Santander, Norte de Santander y Boyacá, estructura que avanza ya en el 50% de su montaje y se aspira que este fin de semana ya esté en servicio.

Así lo informó el Brigadier General Óscar Eduardo Vera

Peláez, Comandante de la Quinta Brigada, quien destacó que las labores realizadas en la zona de El Término, siempre han estado encaminadas a beneficiar a la población y a resolver sus problemas de transitabilidad.

“Estas actividades van en beneficio de la población. Todo lo que hacemos con cada una de nuestras capacidades diferenciales es brindar el beneficio para la tranquilidad de los pobladores y las comunidades de tal manera que, reestablecer el paso en esta quebrada El Término, es prueba del apoyo a la población para que la gente esté tranquila y sienta el respaldo y la cercanía del Ejército Nacional”, recalcó el Brigadier General Vera Peláez.

MERCADO		Limite (m3)	Dm (\$/m3)	fpc FA	Dm x fpc (\$/m3)	Pm (\$/m3)	Gm (\$/m3)	Tm (\$/m3)	TVm (\$/m3)	CuvR (\$/m3)	Cuf (\$/Factura)	CUEq (\$/m3)	%S	Sub (\$/m3)	TA (\$/m3)	CUEq (\$/m3)	%S	Sub (\$/m3)	TA (\$/m3)	Cuv A (\$/m3)	CUEq (\$/m3)	%S	Sub (\$/m3)	TA (\$/m3)	CUEq (\$/m3)	%S	Sub (\$/m3)	TA (\$/m3)
Floridablanca																												
Residencial		560,62	1,020	571,83	N.A.	965,47	813,53	N.A.	2.332,35	2.224,18	1.975,06	59,60%	1.177,14	797,92	1.970,85	49,47%	974,98	995,87	1.770,93	2.536,48	53,15%	1.348,14	1.188,34	2.532,27	41,34%	1.046,84	1.485,43	
No Residencial																												
Comercial		Rango 1	0-1.000	331,20	1,020	337,82	N.A.	965,47	813,53	N.A.	2.098,34	2.224,18																
Industrial		Rango 2	1.001-10.000	301,09	1,020	307,11	N.A.	965,47	813,53	N.A.	2.067,63	2.224,18																
Oficial		Rango 3	> 10.000	255,93	1,020	261,05	N.A.	965,47	813,53	N.A.	2.021,56	2.224,18																
(*) Cargos a usuarios comercializadores de GNCV (\$/m3): Distribución 275,70 Comercialización 10. Cargos a otros comercializadores conectados a red primaria y otros no regulados (\$/m3): Distribución 307,11																												
Girón y Piedecuesta																												
Residencial		438,65	1,089	477,52	N.A.	965,50	813,53	N.A.	2.238,06	2.669,72	2.293,54	59,83%	1.372,22	921,32	2.249,48	49,45%	1.112,37	1.137,11	2.013,91	2.517,69	53,31%	1.342,18	1.175,51	2.473,63	41,10%	1.016,66	1.456,97	
No Residencial																												
Comercial		Rango 1	0-1.000	331,20	1,020	337,82	N.A.	965,47	813,53	N.A.	2.098,34	2.224,18																
Industrial		Rango 2	1.001-10.000	301,09	1,020	307,11	N.A.	965,47	813,53	N.A.	2.067,63	2.224,18																
Oficial		Rango 3	> 10.000	255,93	1,020	261,05	N.A.	965,47	813,53	N.A.	2.021,56	2.224,18																
Socorro																												
Residencial		810,58	1,146	929,21	259,46	1.076,78	311,85	496,88	3.154,97	3.830,20	3.562,16	59,48%	2.118,77	1.443,39	3.623,46	49,28%	1.785,64	1.837,82	3.235,65	3.481,48	56,74%	1.975,39	1.506,09	3.542,78	45,91%	1.626,49	1.916,29	
No Residencial																												
Comercial		Rango 1	0-1.000	331,20	1,020	337,82	N.A.	965,47	813,53	N.A.	2.098,34	2.224,18																
Industrial		Rango 2	1.001-10.000	301,09	1,020	307,11	N.A.	965,47	813,53	N.A.	2.067,63	2.224,18																
Oficial		Rango 3	> 10.000	255,93	1,020	261,05	N.A.	965,47	813,53	N.A.	2.021,56	2.224,18																
San Gil																												
Residencial		696,89	1,146	798,88	259,46	1.076,78	311,85	496,88	3.020,04	3.215,54																		
No Residencial																												
Comercial		Rango 1	0-1.000	331,20	1,020	337,82	N.A.	965,47	813,53	N.A.	2.098,34	2.224,18																
Industrial		Rango 2	1.001-10.000	301,09	1,020	307,11	N.A.	965,47	813,53	N.A.	2.067,63	2.224,18																
Oficial		Rango 3	> 10.000	255,93	1,020	261,05	N.A.	965,47	813,53	N.A.	2.021,56	2.224,18																
Páramo-Canti-Willanueva																												
Residencial		694,68	1,146	796,35	259,46	1.076,78	311,85	496,88	2.995,64	6.115,63																		
No Residencial																												
Comercial		Rango 1	0-1.000	331,20	1,020	337,82	N.A.	965,47	813,53	N.A.	2.098,34	2.224,18																
Industrial		Rango 2	1.001-10.000	301,09	1,020	307,11	N.A.	965,47	813,53	N.A.	2.067,63	2.224,18																
Oficial		Rango 3	> 10.000	255,93	1,020	261,05	N.A.	965,47	813,53	N.A.	2.021,56	2.224,18																
Valle de San José-Pinchoche																												
Residencial		1.214,80	1,146	1.392,59	259,46	1.076,78	311,85	496,88	3.569,78	4.335,60	4.186,42	59,59%	2.494,69	1.691,73	4.198,67	49,49%	2.077,92	2.120,75	3.750,73	4.005,47	57,22%	2.291,93	1.713,54	4.017,72	46,67%	1.875,07	2.142,65	
No Residencial																												
Comercial		Rango 1	0-1.000	331,20	1,020	337,82	N.A.	965,47	813,53	N.A.	2.098,34	2.224,18																
Industrial		Rango 2	1.001-10.000	301,09	1,020	307,11	N.A.	965,47	813,53	N.A.	2.067,63	2.224,18																
Oficial		Rango 3	> 10.000	255,93	1,020	261,05	N.A.	965,47	813,53	N.A.	2.021,56	2.224,18																
Ocaña																												
Residencial		1.503,13	1,00	1.503,13	N.A.	1.138,33	271,59	N.A.	2.882,16	2.831,31	2.930,95	59,81%	1.753,00	1.177,95	2.944,13	49,79%	1.465,88	1.478,25	2.679,56	3.133,55	59,26%	1.856,94	1.276,61	3.146,73	49,14%	1.546,30	1.600,43	
No Residencial																												
Comercial		Rango 1	0-1.000	331,20	1,020	337,82	N.A.	965,47	813,53	N.A.	2.098,34	2.224,18																
Industrial		Rango 2	1.001-10.000	301,09	1,020	307,11	N.A.	965,47	813,53	N.A.	2.067,63	2.224,18																
Oficial		Rango 3	> 10.000	255,93	1,020	261,05	N.A.	965,47	813,53	N.A.	2.021,56	2.224,18																
Río de Oro																												
Residencial		2.076,04	N.A.	2.076,04	N.A.	1.138,33	271,59	N.A.	3.458,99	3.617,82																		
No Residencial																												
Comercial		Rango 1	0-1.000	331,20	1,020	337,82	N.A.	965,47	813,53	N.A.	2.098,34	2.224,18																
Industrial		Rango 2	1.001-10.000	301,09	1,020	307,11	N.A.	965,47	813,53	N.A.	2.067,63	2.224,18																
Oficial		Rango 3	> 10.000	255,93	1,020	261,05	N.A.	965,47	813,53	N.A.	2.021,56	2.224,18																